



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La presente iniciativa procura poner en relieve la importancia que merece el proyecto, "Mejoramiento de las condiciones higiénico-sanitarias de productos lácteos a partir de leche de pequeños rumiantes en la norpatagonia", elaborado por el asentamiento universitario de Villa Regina de la Universidad Nacional del Comahue.

Considero absolutamente necesario, más allá de la profunda crisis socioeconómica que atraviesa nuestro país, que se realicen este tipo de proyectos, que implican la verdadera herramienta clave para aquellos pequeños productores que se encuentren con capacidad de producir elaborar y presentar una nueva alternativa regional.

El sector agropecuario viene sufriendo desde hace tiempo un deterioro en cuanto a rentabilidad, viéndose afectados fundamentalmente las pequeñas y medianas empresas por lo que deberán encontrar salidas alternativas. El proyecto será de ayuda al productor y/o elaborador de alimentos basados en leche de pequeños rumiantes, de escasos recursos, con pocos conocimientos, poca o nula tecnología y con elementos precarios, que se traduce en un riesgo sanitario en el producto final

Por lo tanto este proyecto apunta a brindar asesoramiento y asistencia técnica a quienes comienzan o hayan comenzado a trabajar en este campo. Para garantizar la seguridad alimentaria familiar y local de los consumidores. El mejoramiento e intervención de las labores de ordeño, la aplicación de buenas prácticas de producción y manufactura. La calidad del manejo higiénico sanitario y los aspectos tecnológicos e incursionar en la elaboración de productos con denominación de origen controlados.

La educación, tecnología e investigación son temáticas a las cuales los Legisladores no debemos estar ajenos. Por ende, comprometernos con su desarrollo en el seno de nuestra comunidad debe ser nuestra prioridad. Estimo que apoyar este tipo de actividades es un aporte valioso para la consecución de estos objetivos.

Es por tales motivos que solicito a mis pares la aprobación de la presente iniciativa.

Por ello.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

AUTOR: Jorge Pascual

FIRMANTES: Alfredo O. Lassalle, María Inés García



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Declarar de interés académico, educativo y social el proyecto de innovación y desarrollo de las condiciones higiénicas y sanitarias de productos lácteos a partir de leche de pequeños rumiantes, que será desarrollado en el Departamento de Alimentos del Asentamiento Universitario de Villa Regina.

Artículo 2°.- De forma.